

**Altamar X Global Private
Equity Program, F.C.R.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Aspectos más relevantes de la auditoría **Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las inversiones financieras a largo plazo**

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.


- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)
20 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/16731

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
e Informe de gestión del ejercicio 2023

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022 (*)
ACTIVO CORRIENTE		16 138 462,22	7 919 693,35
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11 818 698,65	7 911 715,67
Periodificaciones		12 769,04	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	4 306 994,53	7 977,68
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		798 027 552,94	704 888 802,03
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	798 027 552,94	704 888 802,03
Instrumentos de patrimonio		798 027 552,94	704 888 802,03
De entidades objeto de capital riesgo		763 599 641,14	674 865 170,99
De otras entidades		34 427 911,80	30 023 631,04
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		814 166 015,16	712 808 495,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022 (*)
PASIVO CORRIENTE		1 445 784,78	69 060 964,55
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	507 177,55	416 754,64
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	938 607,23	68 644 209,91
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		22 960 963,37	21 377 979,83
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	11	22 960 963,37	21 377 979,83
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		24 406 748,15	90 438 944,38
PATRIMONIO NETO		789 759 267,01	622 369 551,00
FONDOS REEMBOLSABLES	12	556 511 509,33	400 981 818,27
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		522 371 883,93	372 075 687,38
Prima de emisión		142 184,34	142 184,34
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		33 997 441,06	28 763 946,55
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	233 247 757,68	221 387 732,73
Activos financieros disponibles para la venta		233 247 757,68	221 387 732,73
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		814 166 015,16	712 808 495,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		873 453 890,56	857 374 600,24
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	873 453 890,56	857 374 600,24
De empresas objeto de capital riesgo		844 375 100,49	829 735 903,74
De otras empresas		29 078 790,07	27 638 696,50
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		983 146 963,11	1 093 435 834,39
Patrimonio total comprometido	12	694 470 000,00	694 470 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		208 341 000,00	329 873 250,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	80 335 963,12	69 092 584,39
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 856 600 853,68	1 950 810 434,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022 (*)
Ingresos financieros	13 a	3 017 570,70	1 851 581,19
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		3 017 570,70	1 851 581,19
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	13 b	(1 607 707,39)	(1 765 541,42)
Intereses y cargas asimiladas		(1 607 707,39)	(1 765 541,42)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos)		42 583 882,66	36 047 368,99
Instrumentos de patrimonio	13 c	42 868 620,09	35 444 447,77
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	13 d	(284 737,43)	602 921,22
Otros resultados de explotación		(8 469 833,97)	(6 844 471,27)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(8 469 833,97)	(6 844 471,27)
Comisión de gestión		(8 200 581,04)	(6 617 597,50)
Otras comisiones y gastos		(269 252,93)	(226 873,77)
MARGEN BRUTO		35 523 912,00	29 288 937,49
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(1 559 764,31)	(1 571 093,83)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones	16	-	1 045 823,59
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		33 964 147,69	28 763 667,25
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		33 293,37	279,30
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		33 997 441,06	28 763 946,55
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		33 997 441,06	28 763 946,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	33 997 441,06	28 763 946,55
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	11 860 024,95	685 269,91
Por valoración de instrumentos financieros	11 860 024,95	685 269,91
Activos financieros disponibles para la venta	11 860 024,95	685 269,91
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	45 857 466,01	29 449 216,46

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	372 075 687,38	142 184,34	28 763 946,55	400 981 818,27	622 369 551,00
Ajustes por cambios de criterio 2022 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	372 075 687,38	142 184,34	28 763 946,55	400 981 818,27	622 369 551,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	33 997 441,06	33 997 441,06	45 857 466,01
Operaciones con partícipes	121 532 250,00	-	-	121 532 250,00	121 532 250,00
Suscripciones	121 532 250,00	-	-	121 532 250,00	121 532 250,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	28 763 946,55	-	(28 763 946,55)	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	522 371 883,93	142 184,34	33 997 441,06	556 511 509,33	789 759 267,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto	
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		Ajustes por valoración
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	295 149 750,00	142 184,34	(17 121 786,05)	24 600 723,43	302 770 871,72	220 702 462,82	523 473 334,54
Ajustes por cambios de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022 (*)	295 149 750,00	142 184,34	(17 121 786,05)	24 600 723,43	302 770 871,72	220 702 462,82	523 473 334,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	28 763 946,55	28 763 946,55	685 269,91	29 449 216,46
Operaciones con participes	69 447 000,00	-	-	-	69 447 000,00	-	69 447 000,00
Suscripciones	69 447 000,00	-	-	-	69 447 000,00	-	69 447 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	7 478 937,38	-	17 121 786,05	(24 600 723,43)	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	372 075 687,38	142 184,34	-	28 763 946,55	400 981 818,27	221 387 732,73	622 369 551,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(78 930 423,72)</u>	<u>(333 097,36)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	33 997 441,06	28 763 946,55
Ajustes del resultado	<u>(42 410 762,43)</u>	<u>(36 133 408,76)</u>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	1 582 983,54	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(42 868 620,09)	(35 444 447,77)
Ingresos financieros	(3 017 570,70)	(1 851 581,19)
Gastos financieros	1 607 707,39	1 765 541,42
Diferencias de cambio	284 737,43	(602 921,22)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>(71 926 965,66)</u>	<u>6 950 325,08</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(4 299 016,85)	(924 228,57)
Otros activos corrientes	(12 769,04)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	90 422,91	76 381,83
Otros pasivos corrientes	(67 705 602,68)	8 843 995,41
Otros activos y pasivos no corrientes	-	(1 045 823,59)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>1 409 863,31</u>	<u>86 039,77</u>
Pagos de intereses	(1 607 707,39)	(1 765 541,42)
Cobros de dividendos	2 842 563,73	1 809 593,37
Cobros de intereses	175 006,97	41 987,82
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(38 410 105,87)</u>	<u>(69 990 071,86)</u>
Pagos por inversiones	<u>(106 012 551,85)</u>	<u>(133 134 373,56)</u>
Inversiones financieras	(106 012 551,85)	(133 134 373,56)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	<u>67 602 445,98</u>	<u>63 144 301,70</u>
Inversiones financieras	67 602 445,98	63 144 301,70
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>121 532 250,00</u>	<u>69 447 000,00</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>121 532 250,00</u>	<u>69 447 000,00</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	121 532 250,00	69 447 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	<u>(284 737,43)</u>	<u>602 921,22</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>3 906 982,98</u>	<u>(273 248,00)</u>
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	7 911 715,67	8 184 963,67
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	11 818 698,65	7 911 715,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 9 de febrero de 2019 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 225 y con ISIN - ES0157103005 y CIF: V-88060843.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo tiene invertido un 96,69% y un 113,26%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 17,50% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 486.129.000,00 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 12 de marzo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>33 997 441,06</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>33 997 441,06</u>
	<u>33 997 441,06</u>

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irreparable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2023, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Caixabank, S.A., por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Caixabank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene sesenta y ocho Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	763 599 641,14	674 865 170,99
De otras entidades	<u>34 427 911,80</u>	<u>30 023 631,04</u>
	<u>798 027 552,94</u>	<u>704 888 802,03</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 1	0,21%	13 390 087,33	1 102 999,09	-	14 493 086,42
Fondo 2	2,53%	16 025 231,04	-	-	16 025 231,04
Fondo 3	0,26%	7 689 062,50	125 282,00	-	7 814 344,50
Fondo 4	0,39%	23 910 000,00	3 574 857,43	-	27 484 857,43
Fondo 5	1,78%	18 913 618,85	4 298 974,17	-	23 212 593,02
Fondo 6	0,27%	6 241 904,97	33 637,03	-	6 275 542,00
Fondo 7	0,46%	19 324 620,00	-	-	19 324 620,00
Fondo 8	0,61%	4 046 884,66	145 219,75	-	4 192 104,41
Fondo 9	3,44%	5 084 044,54	-	-	5 084 044,54
Fondo 10	-	2 186 171,33	-	-	2 186 171,33
Fondo 11	n.d.	2 009 740,00	-	-	2 009 740,00
Fondo 12	1,53%	17 649 274,14	7 113 251,01	-	24 762 525,15
Fondo 13	0,30%	11 710 747,92	2 276 919,46	-	13 987 667,38
Fondo 14	4,48%	1 633 692,43	-	-	1 633 692,43
Fondo 15	3,98%	4 023 951,56	58 133,48	-	4 082 085,04
Fondo 16	-	3 887 397,29	-	-	3 887 397,29
Fondo 17	0,13%	7 495 756,81	50 529,75	(785 310,14)	6 760 976,42
Fondo 18	4,27%	9 633 416,64	532 426,24	-	10 165 842,88
Fondo 19	0,57%	17 377 197,49	3 430 924,75	-	20 808 122,24
Fondo 20	-	4 529 944,47	-	(1 803 624,43)	2 726 320,04
Fondo 21	n.d.	2 641 800,00	-	-	2 641 800,00
Fondo 22	5,31%	14 150 606,44	2 841 556,56	-	16 992 163,00
Fondo 23	2,15%	17 667 500,00	679 336,89	-	18 346 836,89
Fondo 24	3,20%	4 481 942,84	-	-	4 481 942,84
Fondo 25	34,36%	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Fondo 26	2,73%	10 245 859,93	362 836,69	-	10 608 696,62
Fondo 27	5,26%	18 567 872,80	-	-	18 567 872,80
Fondo 28	1,45%	18 141 543,67	2 266 615,40	-	20 408 159,07
Fondo 29	2,33%	15 611 400,00	-	-	15 611 400,00
Fondo 30	1,78%	19 757 489,50	1 996 275,60	-	21 753 765,10
Fondo 31	10,98%	13 875 000,00	-	(6 451 181,93)	7 423 818,07
Fondo 32	9,98%	3 703 997,92	-	-	3 703 997,92
Fondo 33	0,75%	15 676 273,10	538 916,91	-	16 215 190,01
Fondo 34	-	5 558 018,42	-	(1 098 992,37)	4 459 026,05
Fondo 35	n.d.	2 312 500,00	-	-	2 312 500,00
Fondo 36	0,26%	16 502 220,00	-	-	16 502 220,00
Fondo 37	3,43%	3 744 409,25	-	-	3 744 409,25
Fondo 38	2,61%	2 820 121,95	-	-	2 820 121,95
Fondo 39	13,21%	8 297 247,47	-	-	8 297 247,47
Fondo 40	0,26%	1 429 001,16	-	-	1 429 001,16
Fondo 41	15,42%	5 550 000,00	-	-	5 550 000,00
Fondo 42	-	11 480 982,34	331 777,80	(1 608 692,15)	10 204 067,99
Fondo 43	0,88%	15 500 000,00	-	-	15 500 000,00
Fondo 44	0,16%	16 410 000,00	-	-	16 410 000,00
Fondo 45	0,15%	15 500 000,00	1 145 688,66	-	16 645 688,66
Fondo 46	1,89%	2 493 770,57	-	-	2 493 770,57
Fondo 47	0,16%	14 067 737,37	1 621 351,57	-	15 689 088,94
Fondo 48	1,83%	3 237 500,00	-	-	3 237 500,00
Fondo 49	2,45%	5 876 512,17	-	-	5 876 512,17
Fondo 50	0,12%	6 694 767,95	83 180,09	-	6 777 948,04
Fondo 51	0,56%	6 922 384,04	1 097 857,92	-	8 020 241,96
Fondo 52	0,55%	5 062 083,04	219 589,64	-	5 281 672,68
Fondo 53	0,13%	7 175 676,53	643 629,61	-	7 819 306,14
Fondo 54	1,94%	13 861 847,20	-	-	13 861 847,20
Fondo 55	0,17%	8 354 897,80	-	-	8 354 897,80
Fondo 56	0,27%	4 625 000,00	-	-	4 625 000,00
Fondo 57	0,19%	3 700 000,00	-	-	3 700 000,00
Fondo 58	0,65%	7 836 762,42	160 210,53	-	7 996 972,95

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 59	0,71%	13 370 406,25	267 741,42	-	13 638 147,67
Fondo 60	3,59%	9 250 000,00	-	-	9 250 000,00
Fondo 61	0,98%	13 406 400,00	2 298 015,03	-	15 704 415,03
Fondo 62	1,30%	5 733 000,00	747 834,23	-	6 480 834,23
Fondo 63	0,07%	15 500 000,00	20 997,55	-	15 520 997,55
Fondo 64	0,06%	8 411 954,65	197 331,23	-	8 609 285,88
Fondo 65	11,78%	13 638 736,98	-	-	13 638 736,98
Fondo 66	0,84%	18 085 295,43	95 488,69	-	18 180 784,12
Fondo 67	1,25%	8 174 893,49	15 444,14	-	8 190 337,63
Fondo 68	0,85%	9 250 000,00	-	-	9 250 000,00
Fondo 69	0,41%	8 044 366,09	-	-	8 044 366,09
Fondo 70	1,96%	14 069 178,98	10 200,91	-	14 079 379,89
Fondo 71	0,10%	8 410 772,92	57 915,84	-	8 468 688,76
Fondo 72	0,19%	8 126 433,51	32 050,68	-	8 158 484,19
Fondo 73	11,40%	2 410 874,39	-	-	2 410 874,39
Fondo 74	10,16%	6 451 181,93	-	-	6 451 181,93
Fondo 75	2,82%	1 690 802,04	-	-	1 690 802,04
Fondo 76	2,93%	3 521 031,46	-	-	3 521 031,46
Fondo 77	2,13%	5 050 447,92	237 350,22	-	5 287 798,14
Fondo 78	7,90%	2 551 182,58	-	-	2 551 182,58
Fondo 79	4,70%	1 809 490,03	-	-	1 809 490,03
Fondo 80	2,51%	1 253 844,60	-	-	1 253 844,60
Fondo 81	7,34%	2 897 452,46	-	-	2 897 452,46
Fondo 82	0,67%	2 358 750,00	-	-	2 358 750,00
Fondo 83	0,12%	962 601,10	-	-	962 601,10
Fondo 84	0,22%	925 000,00	185 000,00	-	1 110 000,00
Fondo 85	0,44%	786 250,00	58 789,15	-	845 039,15
Fondo 86	0,43%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 87	0,94%	3 038 220,42	-	-	3 038 220,42
Fondo 88	16,37%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 89	7,98%	1 170 254,77	-	-	1 170 254,77
Fondo 90	27,40%	2 987 167,50	-	-	2 987 167,50
Fondo 91	16,23%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 92	1,51%	3 285 293,75	-	-	3 285 293,75
Fondo 93	0,83%	2 991 815,64	-	-	2 991 815,64
Fondo 94	1,03%	2 775 000,00	-	-	2 775 000,00
Fondo 95	0,82%	731 121,34	-	-	731 121,34
Fondo 96	0,41%	9 398 431,22	38 601,61	-	9 437 032,83
Fondo 97	0,87%	15 435 000,00	-	-	15 435 000,00
Fondo 98	0,72%	8 551 275,95	-	-	8 551 275,95
Fondo 99	0,69%	8 481 933,09	-	-	8 481 933,09
Fondo 100	5,24%	9 197 534,36	49 380,09	-	9 246 914,45
Fondo 101	0,33%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 102	0,46%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 103	7,98%	669 208,06	-	-	669 208,06
Fondo 104	0,05%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 105	0,47%	9 500 000,00	-	-	9 500 000,00
		844 157 572,76	41 044 118,82	(11 747 801,02)	873 453 890,56

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 1	0,21%	13 404 409,31	461 681,03	-	13 866 090,34
Fondo 2	2,53%	18 208 196,36	-	(2 149 135,56)	16 059 060,80
Fondo 3	0,26%	8 312 500,00	-	(623 437,50)	7 689 062,50
Fondo 4	0,37%	27 500 000,00	3 305 844,43	(3 590 000,00)	27 215 844,43
Fondo 5	1,78%	20 648 407,81	3 476 293,45	(1 582 130,13)	22 542 571,13
Fondo 6	0,27%	6 841 656,56	34 848,03	(527 376,71)	6 349 127,88
Fondo 7	0,46%	25 500 000,00	-	(6 175 380,00)	19 324 620,00
Fondo 8	0,19%	4 408 306,28	111 030,95	(355 245,28)	4 164 091,95
Fondo 9	3,55%	4 816 709,12	-	(346 386,21)	4 470 322,91
Fondo 10	-	2 380 479,45	-	(194 308,13)	2 186 171,32
Fondo 11	2,29%	2 009 740,00	-	-	2 009 740,00
Fondo 12	1,53%	20 514 822,83	7 319 791,59	(2 874 789,03)	24 959 825,39
Fondo 13	0,30%	12 669 369,25	652 978,62	(956 309,77)	12 366 038,10
Fondo 14	4,48%	1 776 933,81	-	(143 241,36)	1 633 692,45
Fondo 15	3,98%	4 373 742,49	36 723,42	(351 584,47)	4 058 881,44
Fondo 16	0,00%	4 222 574,52	-	(335 177,23)	3 887 397,29
Fondo 17	0,13%	8 155 959,93	45 351,91	(1 426 631,04)	6 774 680,80
Fondo 18	1,22%	10 498 307,72	-	(822 707,67)	9 675 600,05
Fondo 19	0,57%	22 164 317,24	3 415 510,86	(4 833 114,57)	20 746 713,53
Fondo 20	33,30%	4 982 817,32	-	(387 938,31)	4 594 879,01
Fondo 21	2,10%	2 856 000,00	-	(214 200,00)	2 641 800,00
Fondo 22	5,31%	16 118 734,36	2 943 858,98	(1 969 248,08)	17 093 345,26
Fondo 23	2,15%	19 100 000,00	92 994,99	(1 432 500,00)	17 760 494,99
Fondo 24	3,20%	4 876 713,55	-	(386 742,92)	4 489 970,63
Fondo 25	34,36%	2 600 000,00	-	(195 000,00)	2 405 000,00
Fondo 26	2,73%	11 485 497,40	299 824,51	(1 330 431,94)	10 454 889,97
Fondo 27	5,26%	24 945 826,78	-	(6 330 864,43)	18 614 962,35
Fondo 28	1,45%	24 499 976,82	2 016 524,87	(6 330 864,43)	20 185 637,26
Fondo 29	1,15%	20 000 000,00	-	(4 388 600,00)	15 611 400,00
Fondo 30	1,91%	10 236 721,78	73 490,09	(808 644,29)	9 501 567,58
Fondo 31	5,54%	15 000 000,00	-	(7 576 181,93)	7 423 818,07
Fondo 32	8,85%	3 043 432,58	-	(145 002,80)	2 898 429,78
Fondo 33	0,07%	18 273 081,14	423 214,82	(2 343 896,49)	16 352 399,47
Fondo 34	26,27%	5 922 470,85	-	(1 463 444,80)	4 459 026,05
Fondo 35	4,72%	2 500 000,00	-	(187 500,00)	2 312 500,00
Fondo 36	0,26%	20 000 000,00	-	(3 497 780,00)	16 502 220,00
Fondo 37	3,43%	4 048 010,00	-	(303 600,75)	3 744 409,25
Fondo 38	2,61%	3 062 715,24	-	(242 593,29)	2 820 121,95
Fondo 39	13,21%	9 005 250,29	-	(703 168,99)	8 302 081,30
Fondo 40	0,26%	1 553 794,96	-	(121 401,85)	1 432 393,11
Fondo 41	15,42%	6 000 000,00	-	(450 000,00)	5 550 000,00
Fondo 42	0,00%	12 511 985,76	343 722,55	(2 651 640,31)	10 204 068,00
Fondo 43	0,88%	17 000 000,00	-	(1 500 000,00)	15 500 000,00
Fondo 44	0,16%	20 000 000,00	-	(3 590 000,00)	16 410 000,00
Fondo 45	0,15%	17 000 000,00	1 145 688,66	(1 500 000,00)	16 645 688,66
Fondo 46	2,07%	2 614 606,24	-	(120 835,68)	2 493 770,56
Fondo 47	0,16%	15 312 201,17	1 625 188,91	(1 249 531,22)	15 687 858,86
Fondo 48	1,83%	3 500 000,00	-	(262 500,00)	3 237 500,00
Fondo 49	2,70%	6 486 151,76	-	(492 218,26)	5 993 933,50
Fondo 50	0,12%	6 722 595,93	47 774,24	-	6 770 370,17
Fondo 51	0,56%	6 962 618,61	1 137 383,27	-	8 100 001,88
Fondo 52	0,55%	5 566 935,79	14 535,05	(428 229,89)	5 153 240,95
Fondo 53	0,13%	7 906 494,79	96 525,39	(611 756,99)	7 391 263,19
Fondo 54	1,89%	15 836 263,99	-	(1 913 932,11)	13 922 331,88
Fondo 55	0,17%	9 214 696,84	-	(703 168,94)	8 511 527,90
Fondo 56	0,27%	5 000 000,00	-	(375 000,00)	4 625 000,00
Fondo 57	0,19%	4 000 000,00	-	(300 000,00)	3 700 000,00
Fondo 58	0,65%	8 546 987,04	-	(639 889,19)	7 907 097,85

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 59	0,71%	15 413 658,23	5 350,02	(1 913 932,12)	13 505 076,13
Fondo 60	3,59%	10 000 000,00	-	(750 000,00)	9 250 000,00
Fondo 61	0,98%	15 200 000,00	2 298 015,03	(1 793 600,00)	15 704 415,03
Fondo 62	0,48%	6 500 000,00	747 834,23	(767 000,00)	6 480 834,23
Fondo 63	0,07%	15 500 000,00	-	-	15 500 000,00
Fondo 64	0,06%	9 297 260,65	24 023,06	(703 168,94)	8 618 114,77
Fondo 65	11,78%	13 393 549,80	-	-	13 393 549,80
Fondo 66	0,84%	18 440 516,57	98 926,49	-	18 539 443,06
Fondo 67	1,25%	8 102 546,73	14 631,14	-	8 117 177,87
Fondo 68	0,85%	9 250 000,00	-	-	9 250 000,00
Fondo 69	0,69%	8 065 820,84	-	-	8 065 820,84
Fondo 70	1,96%	14 332 149,85	4 407,46	-	14 336 557,31
Fondo 71	0,10%	8 489 936,68	19 252,76	-	8 509 189,44
Fondo 72	0,19%	8 155 803,30	-	-	8 155 803,30
Fondo 73	11,40%	2 410 874,39	-	-	2 410 874,39
Fondo 74	4,82%	6 451 181,93	-	-	6 451 181,93
Fondo 75	2,82%	1 831 332,61	-	(140 235,46)	1 691 097,15
Fondo 76	2,93%	3 835 370,66	-	(297 337,94)	3 538 032,72
Fondo 77	0,69%	5 484 672,11	-	(424 898,03)	5 059 774,08
Fondo 78	7,90%	2 775 819,13	-	(210 950,68)	2 564 868,45
Fondo 79	1,86%	1 971 254,28	-	(158 532,62)	1 812 721,66
Fondo 80	2,51%	1 254 129,18	-	-	1 254 129,18
Fondo 81	7,34%	2 897 452,46	-	-	2 897 452,46
Fondo 82	0,67%	2 358 750,00	-	-	2 358 750,00
Fondo 83	0,12%	968 445,78	-	-	968 445,78
Fondo 84	0,22%	925 000,00	185 000,00	-	1 110 000,00
Fondo 85	1,37%	786 250,00	-	-	786 250,00
Fondo 86	0,43%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 87	0,93%	3 038 776,57	-	-	3 038 776,57
Fondo 88	16,37%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 89	7,98%	1 170 254,77	-	-	1 170 254,77
Fondo 90	27,40%	2 987 167,50	-	-	2 987 167,50
Fondo 91	16,23%	2 867 500,00	-	-	2 867 500,00
Fondo 92	1,50%	2 929 275,16	-	-	2 929 275,16
Fondo 93	0,83%	3 016 721,25	-	-	3 016 721,25
Fondo 94	1,03%	2 775 000,00	-	-	2 775 000,00
Fondo 95	7,98%	741 696,77	-	-	741 696,77
Fondo 96	0,41%	9 470 459,76	-	-	9 470 459,76
Fondo 97	0,87%	15 435 000,00	-	-	15 435 000,00
Fondo 98	0,72%	8 696 330,80	-	-	8 696 330,80
Fondo 99	0,71%	8 711 641,18	-	-	8 711 641,18
Fondo 100	5,24%	9 416 477,10	-	-	9 416 477,10
Fondo 101	0,33%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 102	0,44%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 103	7,98%	669 208,06	-	-	669 208,06
Fondo 104	0,05%	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 105	0,52%	9 500 000,00	-	-	9 500 000,00
		916 451 297,77	32 518 220,81	(91 594 918,34)	857 374 600,24

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2023:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023
Fondo 1	17 027 445,15	1 217 179,52	(1 797,76)	241 060,87	18 483 887,78
Fondo 2	20 614 836,86	333 750,59	(517 526,55)	(2 579 570,40)	17 851 490,50
Fondo 3	8 177 487,00	51 291,00	(74 164,37)	453 528,37	8 608 142,00
Fondo 4	14 212 427,00	5 766 784,00	(96 371,84)	(479 088,16)	19 403 751,00
Fondo 5	14 567 961,75	4 010 969,12	(310 113,67)	799 144,79	19 067 961,99
Fondo 6	5 196 683,86	500 474,75	-	1 285 666,73	6 982 825,34
Fondo 7	22 656 288,42	1 062 854,10	-	1 171 136,50	24 890 279,02
Fondo 8	3 587 387,96	19 153,56	(116 309,15)	(448 780,79)	3 041 451,58
Fondo 9	6 240 705,98	662 026,63	-	(229 669,26)	6 673 063,35
Fondo 10	-	-	(2 191 638,80)	2 191 638,80	-
Fondo 11	1 562 524,17	-	-	(1 387 241,96)	175 282,21
Fondo 12	19 155 938,50	20 508,64	(839 038,57)	(2 027 955,18)	16 309 453,39
Fondo 13 (**)	12 212 694,54	1 809 654,47	(1 103 609,87)	2 114 046,38	15 032 785,52
Fondo 14	1 923 115,51	4 690,95	-	(838 953,97)	1 088 852,49
Fondo 15	2 374 163,70	67 630,73	-	(215 290,36)	2 226 504,07
Fondo 17	6 158 023,63	17 783,99	(1 673 467,99)	(1 477 831,03)	3 024 508,60
Fondo 18	12 073 950,87	1 659 191,79	(609 208,87)	(100 009,81)	13 023 923,98
Fondo 19	29 716 459,78	215 511,59	(1 121 401,75)	3 509 882,87	32 320 452,49
Fondo 20	-	-	(12 874,77)	12 874,77	-
Fondo 21	1 706 275,95	52 189,23	(351 876,18)	(60 216,97)	1 346 372,03
Fondo 22	13 036 662,29	1 628 399,27	(2 133 875,44)	(376 624,13)	12 154 561,99
Fondo 23	15 416 985,00	2 223 705,09	(375 267,69)	1 023 795,60	18 289 218,00
Fondo 24	4 460 414,40	-	-	2 424 654,38	6 885 068,78
Fondo 25	3 410 124,00	-	-	550 118,00	3 960 242,00
Fondo 26	7 060 677,84	3 023 538,11	(34 095,66)	1 871 803,65	11 921 923,94
Fondo 27	16 760 265,33	3 097 022,20	-	(32 449,52)	19 824 838,01
Fondo 28	25 336 024,75	257 529,94	(1 152 111,97)	978 994,38	25 420 437,10
Fondo 29	10 383 419,00	3 833 104,73	(199 907,33)	1 779 166,60	15 795 783,00
Fondo 30	30 129 604,35	9 773 779,81	(1 627 628,90)	(18 798 337,16)	19 477 418,10
Fondo 31	10 118 804,07	464 050,28	-	3 031 579,04	13 614 433,39
Fondo 32	4 588 624,60	840 864,90	-	79 189,23	5 508 678,73
Fondo 33	9 159 945,62	2 653 697,08	(77 157,99)	210 130,67	11 946 615,38
Fondo 34	208 049,00	(76 587,22)	-	(131 461,78)	-
Fondo 35	2 486,00	-	-	(734,00)	1 752,00
Fondo 36	11 423 976,00	2 734 414,54	-	515 948,46	14 674 339,00
Fondo 37 (**)	9 631 905,00	-	-	(1 727 757,00)	7 904 148,00
Fondo 38	2 275 075,94	-	-	968 545,78	3 243 621,72
Fondo 39	12 120 462,22	(16,03)	(1 695 402,88)	666 978,41	11 092 021,72
Fondo 40	1 335 450,64	47 918,73	(135 081,19)	(432 283,88)	816 004,30
Fondo 41	3 538 623,13	222 290,31	(1 293 514,08)	418 820,86	2 886 220,22
Fondo 43	19 760 886,00	1 045 673,00	(60 214,33)	(180 545,67)	20 565 799,00
Fondo 44	11 986 995,00	4 120 683,47	-	399 263,53	16 506 942,00
Fondo 45	13 006 621,00	1 305 726,20	-	2 348 699,80	16 661 047,00
Fondo 46	5 867 935,50	26 439,25	-	(816 265,25)	5 078 109,50
Fondo 47	20 488 827,11	258 277,73	(107 476,73)	(665 246,21)	19 974 381,90
Fondo 48	3 693 626,00	32 240,00	-	414 047,00	4 139 913,00
Fondo 49	2 499 421,53	686 717,34	-	330 026,74	3 516 165,61
Fondo 50	6 823 507,41	166 439,65	-	761 880,09	7 751 827,15
Fondo 51	5 250 918,81	1 613 879,93	-	502 163,25	7 366 961,99

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023
Fondo 52	3 765 811,93	202 174,88	(6 441,86)	174 814,33	4 136 359,28
Fondo 53	5 983 475,53	(324 606,16)	(924 817,82)	322 173,79	5 056 225,34
Fondo 54	19 679 565,91	(85 556,08)	(2 633 470,83)	(4 482 895,56)	12 477 643,44
Fondo 55 (**)	2 882 986,12	2 324 507,37	-	1 437 867,60	6 645 361,09
Fondo 56	7 449 266,63	54 287,60	-	1 234 818,33	8 738 372,56
Fondo 57	11 023 310,00	24,00	(1 770 922,29)	(1 599 057,71)	7 653 354,00
Fondo 58	3 257 954,99	208 142,71	(108 092,03)	749 762,39	4 107 768,06
Fondo 59	12 031 459,78	2 157 950,18	(144 238,95)	34 546,64	14 079 717,65
Fondo 60	1 440 474,00	1 138 410,80	-	862 670,20	3 441 555,00
Fondo 61	10 142 179,00	1 836 691,79	-	1 934 530,21	13 913 401,00
Fondo 62	2 841 034,00	1 735 070,51	-	1 092 254,49	5 668 359,00
Fondo 63	9 351 661,50	2 446 736,69	(21 411,77)	395 084,74	12 172 071,16
Fondo 64	3 281 718,54	1 010 408,61	-	273 155,20	4 565 282,35
Fondo 65	1 956 738,41	4 314 152,07	-	33 472,91	6 304 363,39
Fondo 66	6 103 751,17	3 032 939,86	-	(45 161,62)	9 091 529,41
Fondo 67	4 357 030,43	420 763,05	-	495 275,96	5 273 069,44
Fondo 68	2 234 439,00	719 662,58	-	2 195 320,42	5 149 422,00
Fondo 69	8 660 735,22	639 377,54	-	666 903,86	9 967 016,62
Fondo 70	6 929 348,89	1 863 061,70	-	569 512,35	9 361 922,94
Fondo 71	4 597 672,98	2 591 857,27	-	731 347,58	7 920 877,83
Fondo 72	9 477 473,28	1 854 923,41	(27 042,24)	(751 720,06)	10 553 634,39
Fondo 73	4 142 476,09	33 583,93	-	1 013 803,33	5 189 863,35
Fondo 74	8 793 080,93	6 377,72	-	3 031 268,96	11 830 727,61
Fondo 75	3 412 067,17	-	-	(314 943,83)	3 097 123,34
Fondo 76	4 186 500,09	78 059,56	-	(213 440,19)	4 051 119,46
Fondo 77	6 180 318,77	569 189,09	(494 447,40)	(938 568,15)	5 316 492,31
Fondo 78	4 790 550,35	3 716,27	(384 963,55)	195 104,17	4 604 407,24
Fondo 79	3 511 621,98	-	-	66 743,63	3 578 365,61
Fondo 80	2 172 266,62	-	-	(224 504,70)	1 947 761,92
Fondo 81	2 983 783,05	-	-	774 167,18	3 757 950,23
Fondo 82	991 636,17	-	-	345 657,53	1 337 293,70
Fondo 83	866 284,46	56 742,59	(47 676,95)	27 724,11	903 074,21
Fondo 84	773 177,00	312 109,00	-	7 891,00	1 093 177,00
Fondo 85	309 950,75	101 847,37	(43 932,32)	100 873,17	468 738,97
Fondo 86	1 354 356,00	127 801,30	-	(3 463,30)	1 478 694,00
Fondo 87	3 668 111,76	-	-	532 240,28	4 200 352,04
Fondo 88	3 059 473,39	48 532,75	-	389 463,54	3 497 469,68
Fondo 89	1 093 236,10	-	-	(69 523,28)	1 023 712,82
Fondo 90	3 295 493,16	-	-	(114 545,65)	3 180 947,51
Fondo 91	3 545 232,15	-	-	116 073,14	3 661 305,29
Fondo 92	3 646 339,62	372 144,76	-	683 164,55	4 701 648,93
Fondo 93 (**)	5 296 045,38	(655 587,06)	(189 138,50)	394 297,37	4 845 617,19
Fondo 94	2 300 893,64	294 216,56	-	537 741,64	3 132 851,84
Fondo 95	365 260,01	147 901,41	-	34 287,33	547 448,75
Fondo 96	4 907 559,53	3 952 095,56	(26 095,05)	(301 719,32)	8 531 840,72
Fondo 97	6 192 341,00	4 228 700,21	-	1 282 141,79	11 703 183,00
Fondo 98	3 995 647,85	2 050 576,69	-	380 569,13	6 426 793,67
Fondo 99	459 967,19	2 028 322,93	-	12 289,97	2 500 580,09
Fondo 100	2 186 166,32	1 821 142,22	-	(158 872,34)	3 848 436,20
Fondo 101	(305 661,00)	2 352 621,27	-	(336 861,27)	1 710 099,00
Fondo 102	(192 785,00)	289 315,07	-	(63 872,07)	32 658,00
Fondo 103	748 425,90	-	-	189 369,62	937 795,52
Fondo 104	(87 929,00)	2 013 142,30	-	153 043,70	2 078 257,00
Fondo 105	(141 860,88)	187 587,00	-	(40 725,20)	5 000,92
	704 888 802,03	106 012 551,85	(24 733 825,89)	11 860 024,95	798 027 552,94

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desembolsa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022 (*)
Fondo 1	11 754 755,43	3 308 540,56	(4 989,46)	1 969 138,62	17 027 445,15
Fondo 2	16 821 605,16	4 921 761,50	(1 320 174,00)	191 644,20	20 614 836,86
Fondo 3	4 311 704,00	3 767 636,00	-	98 147,00	8 177 487,00
Fondo 4	9 523 430,00	6 651 902,00	(3 516 129,21)	1 553 224,21	14 212 427,00
Fondo 5	11 660 611,87	4 396 495,03	(1 574 820,97)	85 675,82	14 567 961,75
Fondo 6	3 444 264,52	1 228 231,14	-	524 188,20	5 196 683,86
Fondo 7	17 236 605,00	5 314 270,50	-	105 412,92	22 656 288,42
Fondo 8	3 296 542,47	94 446,77	(16 097,39)	212 496,11	3 587 387,96
Fondo 9	4 808 041,67	61 538,31	-	1 371 126,00	6 240 705,98
Fondo 10	1 845 177,58	309 740,00	-	(592 393,41)	1 562 524,17
Fondo 11	18 989 890,52	2 213 902,79	(2 586 058,61)	538 203,80	19 155 938,50
Fondo 12	3 371 054,21	7 241 960,19	(332 224,35)	1 931 904,49	12 212 694,54
Fondo 13 (**)	2 080 132,55	-	-	(157 017,04)	1 923 115,51
Fondo 14	5 441 962,74	105 558,02	(1 322 937,76)	(1 850 419,30)	2 374 163,70
Fondo 15	38 665,90	-	(15 599,36)	(23 066,54)	-
Fondo 17	5 505 905,00	8 326,39	(208 403,22)	852 195,46	6 158 023,63
Fondo 18	9 174 896,70	1 480 657,87	-	1 418 396,30	12 073 950,87
Fondo 19	23 476 515,98	474 952,66	(611 330,72)	6 376 321,86	29 716 459,78
Fondo 20	5 921 588,54	45 265,70	(2 892 926,61)	(3 073 927,63)	-
Fondo 21	1 861 852,20	49 613,07	(487 889,64)	282 700,32	1 706 275,95
Fondo 22	15 991 680,20	2 430 435,00	(2 629 826,77)	(2 755 626,14)	13 036 662,29
Fondo 23	12 638 438,00	(830 952,67)	-	3 609 499,67	15 416 985,00
Fondo 24	5 589 872,86	65 332,05	-	(1 194 790,51)	4 460 414,40
Fondo 25	3 361 919,00	-	-	48 205,00	3 410 124,00
Fondo 26	4 410 157,33	2 210 489,21	(224 145,61)	664 176,91	7 060 677,84
Fondo 27	10 219 838,42	5 680 125,56	-	860 301,35	16 760 265,33
Fondo 28	23 313 818,65	(219 560,16)	(1 414 227,57)	3 655 993,83	25 336 024,75
Fondo 29	6 389 887,00	3 282 936,02	(432 628,35)	1 143 224,33	10 383 419,00
Fondo 30	14 310 711,64	1 223 065,35	-	14 595 827,36	30 129 604,35
Fondo 31	7 964 292,02	164 891,88	-	1 989 620,17	10 118 804,07
Fondo 32	3 279 992,24	561 773,09	-	746 859,27	4 588 624,60
Fondo 33	6 279 654,78	2 961 729,81	(124 780,19)	43 341,22	9 159 945,62
Fondo 34	2 248 447,00	-	-	(2 040 398,00)	208 049,00
Fondo 35	870 123,00	-	(1 014 395,35)	146 758,35	2 486,00
Fondo 36	8 638 959,00	2 493 639,27	-	291 377,73	11 423 976,00
Fondo 37 (**)	9 093 911,00	-	(554 495,45)	1 092 489,45	9 631 905,00
Fondo 38	4 931 289,95	-	-	(2 656 214,01)	2 275 075,94
Fondo 39	46 325 465,30	28 163,02	(1 963 679,55)	(32 269 486,55)	12 120 462,22
Fondo 40	1 124 546,84	-	(103 369,05)	314 272,85	1 335 450,64
Fondo 41	6 247 673,22	66 746,18	(2 231 584,72)	(544 211,55)	3 538 623,13
Fondo 43	23 876 659,00	4 781 794,00	-	(8 897 567,00)	19 760 886,00
Fondo 44	7 558 634,00	2 995 203,35	-	1 433 157,65	11 986 995,00
Fondo 45	13 357 287,00	2 520 966,06	(371 789,71)	(2 499 842,35)	13 006 621,00
Fondo 46	3 872 112,84	26 689,08	-	1 969 133,58	5 867 935,50
Fondo 47	18 405 632,17	354 478,71	(280 840,14)	2 009 556,37	20 488 827,11
Fondo 48	3 284 096,00	27 415,00	-	382 115,00	3 693 626,00
Fondo 49	663 349,81	1 638 802,15	-	197 269,57	2 499 421,53
Fondo 50	5 583 071,69	732 724,25	-	507 711,47	6 823 507,41
Fondo 51	3 057 149,04	2 244 765,68	(342 579,18)	291 583,27	5 250 918,81
Fondo 52	2 410 343,46	751 265,84	85 713,23	518 489,40	3 765 811,93
Fondo 53	3 565 300,19	1 506 280,90	(245 271,65)	1 157 166,09	5 983 475,53
Fondo 54	12 425 781,39	3 457 269,98	-	3 796 514,54	19 679 565,91
Fondo 55 (**)	2 605 163,34	480 145,13	-	(202 322,35)	2 882 986,12
Fondo 56	5 635 582,08	42 883,00	-	1 770 801,55	7 449 266,63
Fondo 57	7 419 168,00	9 668,65	-	3 594 473,35	11 023 310,00
Fondo 58	1 282 542,21	1 285 288,52	-	690 124,26	3 257 954,99
Fondo 59	7 842 616,10	1 887 711,08	-	2 301 132,60	12 031 459,78
Fondo 60	(119 593,00)	1 066 393,55	(6 902,78)	500 576,23	1 440 474,00

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022 (*)
Fondo 61	8 787 316,00	4 119 917,67	-	(2 765 054,67)	10 142 179,00
Fondo 62	668 900,00	2 482 716,95	(473 564,90)	162 981,95	2 841 034,00
Fondo 63	3 074 652,33	5 916 175,28	-	360 833,89	9 351 661,50
Fondo 64	1 481 048,91	1 711 189,92	-	89 479,71	3 281 718,54
Fondo 65	(186 393,82)	2 458 758,40	-	(315 626,17)	1 956 738,41
Fondo 66	1 709 072,93	4 681 308,47	-	(286 630,23)	6 103 751,17
Fondo 67	2 637 696,96	1 733 351,26	-	(14 017,79)	4 357 030,43
Fondo 68	454 344,00	1 105 670,79	(17 335,40)	691 759,61	2 234 439,00
Fondo 69	6 313 660,67	1 682 967,03	-	664 107,52	8 660 735,22
Fondo 70	3 198 119,02	2 891 297,53	-	839 932,34	6 929 348,89
Fondo 71	2 026 389,72	2 274 390,57	-	296 892,69	4 597 672,98
Fondo 72	4 615 142,15	3 360 791,08	(1 127,24)	1 502 667,29	9 477 473,28
Fondo 73	3 298 475,19	42 143,79	-	801 857,11	4 142 476,09
Fondo 74	6 920 843,98	23 584,12	-	1 848 652,83	8 793 080,93
Fondo 75	5 628 605,57	28,09	-	(2 216 566,49)	3 412 067,17
Fondo 76	3 715 506,80	34 058,58	-	436 934,71	4 186 500,09
Fondo 77	7 035 535,05	90 859,57	(258 693,68)	(687 382,17)	6 180 318,77
Fondo 78	17 198 733,89	1 835,85	(50 093,31)	(12 359 926,08)	4 790 550,35
Fondo 79	3 073 310,97	31 261,31	(154 655,26)	561 704,96	3 511 621,98
Fondo 80	3 448 750,09	28,09	-	(1 276 511,56)	2 172 266,62
Fondo 81	3 911 355,29	-	-	(927 572,24)	2 983 783,05
Fondo 82	1 033 518,89	49 954,52	-	(91 837,24)	991 636,17
Fondo 83	946 138,97	46 473,52	-	(126 328,03)	866 284,46
Fondo 84	623 097,00	196 615,00	-	(46 535,00)	773 177,00
Fondo 85	307 235,04	13 827,52	-	(11 111,81)	309 950,75
Fondo 86	1 458 069,00	65 006,68	-	(168 719,68)	1 354 356,00
Fondo 87	3 759 601,80	46 470,88	-	(137 960,92)	3 668 111,76
Fondo 88	2 983 997,92	-	-	75 475,47	3 059 473,39
Fondo 89	1 123 417,87	-	-	(30 181,77)	1 093 236,10
Fondo 90	3 103 481,37	11 546,53	-	180 465,26	3 295 493,16
Fondo 91	2 858 883,80	-	-	686 348,35	3 545 232,15
Fondo 92	2 973 975,34	-	-	672 364,28	3 646 339,62
Fondo 93 (**)	3 089 708,63	-	-	2 206 336,75	5 296 045,38
Fondo 94	2 207 527,82	-	-	93 365,82	2 300 893,64
Fondo 95	129 841,83	184 911,83	-	50 506,35	365 260,01
Fondo 96	1 048 265,05	3 804 176,91	-	55 117,57	4 907 559,53
Fondo 97	4 838 223,00	1 755 811,01	-	(401 693,01)	6 192 341,00
Fondo 98	181 357,05	2 687 749,46	-	1 126 541,34	3 995 647,85
Fondo 99	(65 280,77)	615 242,34	-	(89 994,38)	459 967,19
Fondo 100	(76 557,48)	1 373 146,89	-	889 576,91	2 186 166,32
Fondo 101	(30 274,00)	37 749,08	-	(313 136,08)	(305 661,00)
Fondo 102	(17 895,83)	-	-	(174 889,17)	(192 785,00)
Fondo 103	760 839,68	-	-	(12 413,78)	748 425,90
Fondo 104	-	-	-	(87 929,00)	(87 929,00)
Fondo 105	-	-	-	(141 860,88)	(141 860,88)
	598 769 012,49	133 134 373,56	(27 699 853,93)	685 269,91	704 888 802,03

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 42.868.620,09 euros y de 35.444.447,77 euros, respectivamente (Nota 13.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
Fondo 1	USD	5 364 698,63	241 060,87	5 605 759,50
Fondo 2	USD	7 331 728,86	(2 579 570,40)	4 752 158,46
Fondo 3	EUR	642 215,28	453 528,37	1 095 743,65
Fondo 4	EUR	2 765 075,86	(479 088,16)	2 285 987,70
Fondo 5	USD	4 860 810,90	799 144,79	5 659 955,69
Fondo 6	USD	1 219 443,45	1 285 666,73	2 505 110,18
Fondo 7	EUR	5 553 999,72	1 171 136,50	6 725 136,22
Fondo 8	USD	2 344 338,69	(448 780,79)	1 895 557,90
Fondo 9	USD	3 025 393,60	(229 669,26)	2 795 724,34
Fondo 10	USD	(2 191 638,80)	2 191 638,80	-
Fondo 11	EUR	(447 215,83)	(1 387 241,96)	(1 834 457,79)
Fondo 12	USD	8 623 641,48	(2 027 955,18)	6 595 686,30
Fondo 13	USD	2 945 938,36	2 114 046,38	5 059 984,74
Fondo 14	USD	1 672 259,64	(838 953,97)	833 305,67
Fondo 15	USD	151 449,29	(215 290,36)	(63 841,07)
Fondo 16	USD	-	-	-
Fondo 17	USD	3 133 716,11	(1 477 831,03)	1 655 885,08
Fondo 18	USD	4 365 605,95	(100 009,81)	4 265 596,14
Fondo 19	USD	16 799 074,31	3 509 882,87	20 308 957,18
Fondo 20	USD	(12 874,77)	12 874,77	-
Fondo 21	EUR	104 464,70	(60 216,97)	44 247,73
Fondo 22	USD	2 862 975,86	(376 624,13)	2 486 351,73
Fondo 23	EUR	6 512 834,81	1 023 795,60	7 536 630,41
Fondo 24	USD	379 471,34	2 424 654,38	2 804 125,72
Fondo 25	EUR	1 005 124,00	550 118,00	1 555 242,00
Fondo 26	GBP	834 346,74	1 871 803,65	2 706 150,39
Fondo 27	USD	1 825 081,29	(32 449,52)	1 792 631,77
Fondo 28	USD	10 773 861,35	978 994,38	11 752 855,73
Fondo 29	EUR	1 876 671,15	1 779 166,60	3 655 837,75
Fondo 30	USD	22 693 023,58	(18 798 337,16)	3 894 686,42
Fondo 31	GBP	5 056 652,45	3 031 579,04	8 088 231,49
Fondo 32	USD	1 609 964,52	79 189,23	1 689 153,75
Fondo 33	USD	1 603 342,04	210 130,67	1 813 472,71
Fondo 34	EUR	(3 967 465,41)	(131 461,78)	(4 098 927,19)
Fondo 35	EUR	2 486,00	(734,00)	1 752,00
Fondo 36	EUR	2 611 883,87	515 948,46	3 127 832,33
Fondo 37	EUR	6 499 994,20	(1 727 757,00)	4 772 237,20
Fondo 38	USD	(545 046,01)	968 545,78	423 499,77
Fondo 39	USD	7 613 179,42	666 978,41	8 280 157,83
Fondo 40	USD	645 786,47	(432 283,88)	213 502,59
Fondo 41	EUR	639 625,69	418 820,86	1 058 446,55
Fondo 43	EUR	6 750 833,25	(180 545,67)	6 570 287,58
Fondo 44	EUR	2 515 989,64	399 263,53	2 915 253,17
Fondo 45	EUR	(193 200,78)	2 348 699,80	2 155 499,02
Fondo 46	USD	3 312 285,19	(816 265,25)	2 496 019,94
Fondo 47	USD	8 702 514,91	(665 246,21)	8 037 268,70
Fondo 48	EUR	1 022 344,17	414 047,00	1 436 391,17
Fondo 49	USD	254 139,82	330 026,74	584 166,56
Fondo 50	USD	1 025 178,80	761 880,09	1 787 058,89
Fondo 51	USD	1 268 564,12	502 163,25	1 770 727,37
Fondo 52	USD	1 491 588,81	174 814,33	1 666 403,14
Fondo 53	USD	2 472 100,92	322 173,79	2 794 274,71
Fondo 54	USD	7 469 215,80	(4 482 895,56)	2 986 320,24
Fondo 55	USD	382 262,65	1 437 867,60	1 820 130,25
Fondo 56	EUR	2 958 969,75	1 234 818,33	4 193 788,08
Fondo 57	EUR	7 279 074,03	(1 599 057,71)	5 680 016,32
Fondo 58	CAD	554 811,32	749 762,39	1 304 573,71
Fondo 59	USD	3 266 451,98	34 546,64	3 300 998,62
Fondo 60	EUR	149 733,23	862 670,20	1 012 403,43

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
Fondo 61	EUR	(646 336,77)	1 934 530,21	1 288 193,44
Fondo 62	EUR	283 665,85	1 092 254,49	1 375 920,34
Fondo 63	EUR	400 924,67	395 084,74	796 009,41
Fondo 64	USD	148 890,85	273 155,20	422 046,05
Fondo 65	GBP	(502 019,99)	33 472,91	(468 547,08)
Fondo 66	USD	234 299,67	(45 161,62)	189 138,05
Fondo 67	GBP	(210 992,41)	495 275,96	284 283,55
Fondo 68	EUR	533 855,78	2 195 320,42	2 729 176,20
Fondo 69	USD	1 276 077,89	666 903,86	1 942 981,75
Fondo 70	USD	991 808,08	569 512,35	1 561 320,43
Fondo 71	USD	454 124,69	731 347,58	1 185 472,27
Fondo 72	USD	3 845 975,98	(751 720,06)	3 094 255,92
Fondo 73	USD	1 534 616,91	1 013 803,33	2 548 420,24
Fondo 74	EUR	4 385 780,18	3 031 268,96	7 417 049,14
Fondo 75	CAD	2 132 676,15	(314 943,83)	1 817 732,32
Fondo 76	USD	1 161 287,31	(213 440,19)	947 847,12
Fondo 77	USD	1 674 742,69	(938 568,15)	736 174,54
Fondo 78	USD	3 172 647,89	195 104,17	3 367 752,06
Fondo 79	USD	1 890 018,17	66 743,63	1 956 761,80
Fondo 80	CAD	937 239,15	(224 504,70)	712 734,45
Fondo 81	USD	1 549 778,94	774 167,18	2 323 946,12
Fondo 82	EUR	(161 397,35)	345 657,53	184 260,18
Fondo 83	USD	148 344,25	27 724,11	176 068,36
Fondo 84	EUR	230 161,91	7 891,00	238 052,91
Fondo 85	EUR	52 754,06	100 873,17	153 627,23
Fondo 86	EUR	46 919,52	(3 463,30)	43 456,22
Fondo 87	USD	645 339,17	532 240,28	1 177 579,45
Fondo 88	EUR	247 029,39	389 463,54	636 492,93
Fondo 89	USD	(77 018,67)	(69 523,28)	(146 541,95)
Fondo 90	CNY	237 035,78	(114 545,65)	122 490,13
Fondo 91	EUR	677 732,15	116 073,14	793 805,29
Fondo 92	GBP	694 978,88	683 164,55	1 378 143,43
Fondo 93	EUR	2 279 324,13	394 297,37	2 673 621,50
Fondo 94	EUR	196 398,01	537 741,64	734 139,65
Fondo 95	USD	42 566,06	34 287,33	76 853,39
Fondo 96	USD	120 037,09	(301 719,32)	(181 682,23)
Fondo 97	EUR	306 989,89	1 282 141,79	1 589 131,68
Fondo 98	USD	1 011 723,22	380 569,13	1 392 292,35
Fondo 99	USD	(155 275,15)	12 289,97	(142 985,18)
Fondo 100	USD	813 019,43	(158 872,34)	654 147,09
Fondo 101	EUR	(343 410,08)	(336 861,27)	(680 271,35)
Fondo 102	EUR	(192 785,00)	(63 872,07)	(256 657,07)
Fondo 103	USD	79 217,84	189 369,62	268 587,46
Fondo 104	EUR	(87 929,00)	153 043,70	65 114,70
Fondo 105	EUR	(141 860,88)	(40 725,20)	(182 586,08)
		221 387 732,73	11 860 024,95	233 247 757,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)
Fondo 1	USD	3 395 560,01	1 969 138,62	5 364 698,63
Fondo 2	USD	7 140 084,66	191 644,20	7 331 728,86
Fondo 3	EUR	544 068,28	98 147,00	642 215,28
Fondo 4	EUR	1 211 851,65	1 553 224,21	2 765 075,86
Fondo 5	USD	4 775 135,08	85 675,82	4 860 810,90
Fondo 6	USD	695 255,25	524 188,20	1 219 443,45
Fondo 7	EUR	5 448 586,80	105 412,92	5 553 999,72
Fondo 8	USD	2 131 842,58	212 496,11	2 344 338,69
Fondo 9	USD	1 654 267,60	1 371 126,00	3 025 393,60
Fondo 10	USD	(2 191 638,80)	-	(2 191 638,80)
Fondo 11	EUR	145 177,58	(592 393,41)	(447 215,83)
Fondo 12	USD	8 085 437,68	538 203,80	8 623 641,48
Fondo 13	USD	1 014 033,87	1 931 904,49	2 945 938,36
Fondo 14	USD	1 829 276,68	(157 017,04)	1 672 259,64
Fondo 15	USD	2 001 868,59	(1 850 419,30)	151 449,29
Fondo 16	USD	23 066,54	(23 066,54)	-
Fondo 17	USD	2 281 520,65	852 195,46	3 133 716,11
Fondo 18	USD	2 947 209,65	1 418 396,30	4 365 605,95
Fondo 19	USD	10 422 752,45	6 376 321,86	16 799 074,31
Fondo 20	USD	3 061 052,86	(3 073 927,63)	(12 874,77)
Fondo 21	EUR	(178 235,62)	282 700,32	104 464,70
Fondo 22	USD	5 618 602,00	(2 755 626,14)	2 862 975,86
Fondo 23	EUR	2 903 335,14	3 609 499,67	6 512 834,81
Fondo 24	USD	1 574 261,85	(1 194 790,51)	379 471,34
Fondo 25	EUR	956 919,00	48 205,00	1 005 124,00
Fondo 26	GBP	170 169,83	664 176,91	834 346,74
Fondo 27	USD	964 779,94	860 301,35	1 825 081,29
Fondo 28	USD	7 117 867,52	3 655 993,83	10 773 861,35
Fondo 29	EUR	733 446,82	1 143 224,33	1 876 671,15
Fondo 30	USD	8 097 196,22	14 595 827,36	22 693 023,58
Fondo 31	GBP	3 067 032,28	1 989 620,17	5 056 652,45
Fondo 32	USD	863 105,25	746 859,27	1 609 964,52
Fondo 33	USD	1 560 000,82	43 341,22	1 603 342,04
Fondo 34	EUR	(1 927 067,41)	(2 040 398,00)	(3 967 465,41)
Fondo 35	EUR	(144 272,35)	146 758,35	2 486,00
Fondo 36	EUR	2 320 506,14	291 377,73	2 611 883,87
Fondo 37	EUR	5 407 504,75	1 092 489,45	6 499 994,20
Fondo 38	USD	2 111 168,00	(2 656 214,01)	(545 046,01)
Fondo 39	USD	39 882 665,97	(32 269 486,55)	7 613 179,42
Fondo 40	USD	331 513,62	314 272,85	645 786,47
Fondo 41	EUR	1 183 837,24	(544 211,55)	639 625,69
Fondo 43	EUR	15 648 400,25	(8 897 567,00)	6 750 833,25
Fondo 44	EUR	1 082 831,99	1 433 157,65	2 515 989,64
Fondo 45	EUR	2 306 641,57	(2 499 842,35)	(193 200,78)
Fondo 46	USD	1 343 151,61	1 969 133,58	3 312 285,19
Fondo 47	USD	6 692 958,54	2 009 556,37	8 702 514,91
Fondo 48	EUR	640 229,17	382 115,00	1 022 344,17
Fondo 49	USD	56 870,25	197 269,57	254 139,82
Fondo 50	USD	517 467,33	507 711,47	1 025 178,80
Fondo 51	USD	976 980,85	291 583,27	1 268 564,12
Fondo 52	USD	973 099,41	518 489,40	1 491 588,81
Fondo 53	USD	1 314 934,83	1 157 166,09	2 472 100,92
Fondo 54	USD	3 672 701,26	3 796 514,54	7 469 215,80
Fondo 55	USD	584 585,00	(202 322,35)	382 262,65
Fondo 56	EUR	1 188 168,20	1 770 801,55	2 958 969,75
Fondo 57	EUR	3 684 600,68	3 594 473,35	7 279 074,03
Fondo 58	CAD	(135 312,94)	690 124,26	554 811,32
Fondo 59	USD	965 319,38	2 301 132,60	3 266 451,98
Fondo 60	EUR	(350 843,00)	500 576,23	149 733,23

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)
Fondo 61	EUR	2 118 717,90	(2 765 054,67)	(646 336,77)
Fondo 62	EUR	120 683,90	162 981,95	283 665,85
Fondo 63	EUR	40 090,78	360 833,89	400 924,67
Fondo 64	USD	59 411,14	89 479,71	148 890,85
Fondo 65	GBP	(186 393,82)	(315 626,17)	(502 019,99)
Fondo 66	USD	520 929,90	(286 630,23)	234 299,67
Fondo 67	GBP	(196 974,62)	(14 017,79)	(210 992,41)
Fondo 68	EUR	(157 903,83)	691 759,61	533 855,78
Fondo 69	USD	611 970,37	664 107,52	1 276 077,89
Fondo 70	USD	151 875,74	839 932,34	991 808,08
Fondo 71	USD	157 232,00	296 892,69	454 124,69
Fondo 72	USD	2 343 308,69	1 502 667,29	3 845 975,98
Fondo 73	USD	732 759,80	801 857,11	1 534 616,91
Fondo 74	EUR	2 537 127,35	1 848 652,83	4 385 780,18
Fondo 75	CAD	4 349 242,64	(2 216 566,49)	2 132 676,15
Fondo 76	USD	724 352,60	436 934,71	1 161 287,31
Fondo 77	USD	2 362 124,86	(687 382,17)	1 674 742,69
Fondo 78	USD	15 532 573,97	(12 359 926,08)	3 172 647,89
Fondo 79	USD	1 328 313,21	561 704,96	1 890 018,17
Fondo 80	CAD	2 213 750,71	(1 276 511,56)	937 239,15
Fondo 81	USD	2 477 351,18	(927 572,24)	1 549 778,94
Fondo 82	EUR	(69 560,11)	(91 837,24)	(161 397,35)
Fondo 83	USD	274 672,28	(126 328,03)	148 344,25
Fondo 84	EUR	276 696,91	(46 535,00)	230 161,91
Fondo 85	EUR	63 865,87	(11 111,81)	52 754,06
Fondo 86	EUR	215 639,20	(168 719,68)	46 919,52
Fondo 87	USD	783 300,09	(137 960,92)	645 339,17
Fondo 88	EUR	171 553,92	75 475,47	247 029,39
Fondo 89	USD	(46 836,90)	(30 181,77)	(77 018,67)
Fondo 90	CNY	56 570,52	180 465,26	237 035,78
Fondo 91	EUR	(8 616,20)	686 348,35	677 732,15
Fondo 92	GBP	22 614,60	672 364,28	694 978,88
Fondo 93	EUR	72 987,38	2 206 336,75	2 279 324,13
Fondo 94	EUR	103 032,19	93 365,82	196 398,01
Fondo 95	USD	(7 940,29)	50 506,35	42 566,06
Fondo 96	USD	64 919,52	55 117,57	120 037,09
Fondo 97	EUR	708 682,90	(401 693,01)	306 989,89
Fondo 98	USD	(114 818,12)	1 126 541,34	1 011 723,22
Fondo 99	USD	(65 280,77)	(89 994,38)	(155 275,15)
Fondo 100	USD	(76 557,48)	889 576,91	813 019,43
Fondo 101	EUR	(30 274,00)	(313 136,08)	(343 410,08)
Fondo 102	EUR	(17 895,83)	(174 889,17)	(192 785,00)
Fondo 103	USD	91 631,62	(12 413,78)	79 217,84
Fondo 104	EUR	-	(87 929,00)	(87 929,00)
Fondo 105	EUR	-	(141 860,88)	(141 860,88)
		220 702 462,82	685 269,91	221 387 732,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidad Participada	Auditores 2023	Auditores 2022
Fondo 1	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 4	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 5	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 6	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 8	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 9	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 10	n.d.	n d
Fondo 11	n.d.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	KPMG Audit S.à.r.l.	Deloitte & Touche LLP
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 14	EisnerAmper LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 15	EisnerAmper LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 16	n.d.	n d
Fondo 17	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 18	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 19	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 20	n.d.	Ernst & Young LLP
Fondo 21	n.d.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 22	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 23	Deloitte	Deloitte LLP
Fondo 24	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 25	BDO USA LLP	BDO USA LLP
Fondo 26	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 27	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 28	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 29	Mazards	Mazards
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 31	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 32	EisnerAmper LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 33	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 34	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 35	n.d.	Deloitte & Touche LLP
Fondo 36	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 37	Ernst & Young LLP	PriceWaterhouseCoopers
Fondo 38	BDO USA LLP	BDO USA LLP
Fondo 39	Frank, Rimerman and co LLP	Frank, Rimerman and co LLP
Fondo 40	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 41	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 42	n.d.	n d
Fondo 43	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 44	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 45	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 46	EisnerAmper LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 47	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 48	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 49	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 50	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 51	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 52	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 53	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 54	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 55	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 56	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 57	KPMG Luxembourg	KPMG Luxembourg
Fondo 58	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 59	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 60	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Audidores 2023	Audidores 2022
Fondo 61	Grant Thornton LLP	Grant Thornton LLP
Fondo 62	Grant Thornton LLP	Grant Thornton LLP
Fondo 63	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 64	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 65	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 66	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 67	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 68	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 69	BDO USA LLP	BDO USA LLP
Fondo 70	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 71	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 72	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 73	Weaver and Tidwell LLP	Weaver and Tidwell LLP
Fondo 74	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 75	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 76	Baker Tilly US, LLP	Baker Tilly US, LLP
Fondo 77	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 78	Frank, Rimerman and co LLP	Frank, Rimerman and co LLP
Fondo 79	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 80	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 81	EisnerAmper LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 82	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 83	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 84	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 85	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 86	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 87	Grant Thornton UK LLP	Grant Thornton UK LLP
Fondo 88	Société Fiduciaire Paul Brunier	Aca Nexia
Fondo 89	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 90	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 91	Grant Thornton LLP	Grant Thornton LLP
Fondo 92	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 93	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 94	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 95	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 96	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 97	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 98	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 99	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 100	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 101	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 102	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 103	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 104	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 105	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Tesorería		
En euros	4 931 139,86	897 337,77
En dólares americanos	6 720 941,22	7 014 292,12
En dólares canadienses	166 617,57	85,78
	<u>11 818 698,65</u>	<u>7 911 715,67</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en Caixa Bank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en libras, en dólares americanos y en dólares canadienses, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este porcentaje era del 1,70% y del 1,14%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 175.006,97 euros y 41.987,82 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a)

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Deudores	4 273 743,16	-
Administraciones Públicas deudoras (Nota 17)	<u>33 251,37</u>	<u>7 977,68</u>
	<u>4 306 994,53</u>	<u>7 977,68</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	505 790,58	415 948,21
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	<u>1 386,97</u>	<u>806,43</u>
	<u>507 177,55</u>	<u>416 754,64</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	938 607,23	1 804 466,43
Pagaré	-	63 839 743,48
Línea de crédito	-	3 000 000,00
	<u>938 607,23</u>	<u>68 644 209,91</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe Otras deudas a corto plazo incluye los desembolsos pendientes de pago en entidades participadas.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tenía registradas deudas a corto plazo que corresponden al importe dispuesto de la línea de crédito que tenía contratado con BNP Paribas, S.A., Sucursal en España con un tipo de interés de Euribor + 1,80%. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden al importe dispuesto de la línea de crédito que ha contratado con Caixabank, S.A., Sucursal en España con un tipo de interés Euribor + 1,60%. Los gastos financieros asociados a las líneas de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 1.446.136,21 euros y a 997.229,50 euros, respectivamente (Nota 13.b).

Con fecha 18 de febrero de 2022, Altamar Private Equity, S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora del Fondo realizó la emisión de un pagaré por importe de 64.000.000,00 euros con fecha de vencimiento 3 de marzo de 2023. Al 31 de diciembre de 2023 la deuda se encuentra cancelada. Los gastos financieros asociados a dicho pagaré al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 160.256,52 euros y 767.680,41 euros, respectivamente (Nota 13.b).

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

11. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de Provisiones a largo plazo recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2023 se ha dotado provisión por importe de 1.582.983,54 euros y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (Nota 14).

Durante el ejercicio 2022 se liberó parte de dicha provisión por importe de 1.045.823,59 euros y se encuentra reflejado en el epígrafe de Excesos de provisiones (Nota 16).

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2022 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas (Nota 16)	Saldo a 31.12.2023
Provisión por comisión de éxito	21 377 979,83	1 582 983,54	-	22 960 963,37
	<u>21 377 979,83</u>	<u>1 582 983,54</u>	<u>-</u>	<u>22 960 963,37</u>
	Saldo a 31.12.2021 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas (Nota 16)	Saldo a 31.12.2022 (*)
Provisión por comisión de éxito	22 423 803,42	-	(1 045 823,59)	21 377 979,83
	<u>22 423 803,42</u>	<u>-</u>	<u>(1 045 823,59)</u>	<u>21 377 979,83</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 694.470.000,00 en ambos ejercicios, de los cuales un importe de 282.615.000,00 corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase A, un importe de 42.000.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase C, un importe de 32.460.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase D, un importe de 95.680.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase E, un importe de 92.615.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase F y un importe de 149.100.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de Clase G.

El patrimonio del Fondo está dividido en ocho clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, Clase F, Clase G y Clase H, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 70.000.000 de euros.
 - Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 40.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, 20.000.000 de euros.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 10.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 2.500.000 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 500.000 euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales (i) que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente, o (ii) que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

Adicionalmente, esta clase va dirigida a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 150.000 euros y cuenten con un contrato de asesoramiento independiente con una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente acuerdo de colocación para el Fondo.

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase E pero sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínima, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 150.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínima, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases B a G, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al (i) 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario, mas (ii) un 10% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y (ii) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3° la parte a distribuir que corresponda a la Clase A se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por este concepto haya percibido una cantidad equivalente al 10% de: (y) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase A en virtud del punto b) anterior relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones; y (z) de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
- d) en cuarto lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase A, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4° la parte a distribuir que corresponda a la Clase H se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario -excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clase A-, y/o al 10% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y Coinversiones, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 17,50% y 10,00%, respectivamente, de sus respectivos compromisos de inversión por lo que el Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 486.129.000,00 euros y a 364.596.750,00 euros, respectivamente.

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Desembolsos		
Clase A	49 457 625,00	28 261 500,00
Clase C	7 350 000,00	4 200 000,00
Clase D	5 680 500,00	3 246 000,00
Clase E	16 744 000,00	9 568 000,00
Clase F	16 207 625,00	9 261 500,00
Clase G	26 092 500,00	14 910 000,00
	<u>121 532 250,00</u>	<u>69 447 000,00</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2023		2022 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	330 815 868,56	132 227 222,7915	260 928 634,31	111 811 260,4084
Clase C	47 615 263,28	20 534 724,1279	37 528 111,82	17 276 281,9862
Clase D	36 713 366,76	15 923 646,9285	28 932 789,45	13 391 867,6072
Clase E	107 962 733,67	47 097 006,6579	85 073 579,10	39 594 640,0379
Clase F	102 778 210,16	52 305 320,1445	80 927 992,49	43 854 371,4325
Clase G	163 873 824,58	85 728 676,7249	128 978 443,83	71 760 480,9629
	789 759 267,01	353 816 597,3752	622 369 551,00	297 688 902,4351

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

El epígrafe de Prima de emisión recoge la Prima de Actualización Financiera que corresponde al coste financiero que han tenido que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial. Como el Periodo de Comercialización del Fondo ha finalizado y no pueden realizarse nuevos compromisos, el importe de la Prima de emisión no variará a lo largo de la vida del Fondo una vez el Fondo ha cerrado su periodo de colocación. El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 asciende a 142.184,34 euros, en ambos ejercicios.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

13. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	2 842 563,73	1 809 593,37
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	<u>175 006,97</u>	<u>41 987,82</u>
	<u>3 017 570,70</u>	<u>1 851 581,19</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Fondo 1	564 021,82	295 768,40
Fondo 2	42 408,11	286 563,90
Fondo 4	335 929,00	61 705,00
Fondo 5	523 446,79	364 518,57
Fondo 6	3 188,39	16 355,39
Fondo 12	2 344,24	1 784,94
Fondo 13	47 875,87	-
Fondo 17	8 372,74	-
Fondo 19	11 437,38	-
Fondo 22	(3 966,21)	-
Fondo 26	30 736,00	41 328,28
Fondo 28	235 470,30	-
Fondo 33	(10 018,09)	104 937,88
Fondo 40	-	(1 505,75)
Fondo 47	7 351,04	-
Fondo 50	33 535,13	38 151,76
Fondo 52	314 544,28	117 281,45
Fondo 57	165 144,33	287 588,98
Fondo 58	151 924,88	-
Fondo 59	140 449,63	-
Fondo 60	-	7 063,86
Fondo 63	7 441,61	-
Fondo 64	137 944,45	-
Fondo 68	-	6 556,93
Fondo 70	6 071,81	4 644,57
Fondo 71	25 076,49	29 974,11
Fondo 76	14 863,58	146 875,10
Fondo 96	5 239,01	-
Fondo 100	41 731,15	-
	<u>2 842 563,73</u>	<u>1 809 593,37</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	1 446 136,21	997 229,50
Intereses pagaré (Nota 10)	160 256,52	767 680,41
Otros intereses	1 314,66	631,51
	<u>1 607 707,39</u>	<u>1 765 541,42</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Beneficios	48 141 451,92	37 252 415,92
Pérdidas	(5 272 831,83)	(1 807 968,15)
	<u>42 868 620,09</u>	<u>35 444 447,77</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 284.737,43 euros.

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 602.921,22 euros.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	6 617 597,50	6 617 597,50
Comisión de éxito (Nota 11)	1 582 983,54	-
Comisión de depósito	269 252,93	226 873,77
	<u>8 469 833,97</u>	<u>6 844 471,27</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

Comisión de gestión (*)	
Clase A	0,50%
Clase B	0,85%
Clase C	0,90%
Clase D	0,95%
Clase E	1,00%
Clase F	1,35%
Clase G	1,55%
Clase H	Sin comisión

(*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del quinto aniversario del Primer Cierre no promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

A partir de la finalización del Periodo 1 y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas (todo ello en la parte correspondiente a cada una de las clases citadas).

Durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2023 y durante el ejercicio 2022, la comisión de depositaría ha sido la siguiente:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 40 millones de euros	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora del Fondo y la Entidad Depositaria del mismo han firmado una adenda del contrato de depositaría, siendo de aplicación, a partir del último trimestre de 2023, la siguiente comisión:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto

hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

La comisión de éxito, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, se calculará de la siguiente manera:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones.

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases B a G, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que portal concepto haya recibido una cantidad equivalente al (i) 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario, mas (ii) un 10% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y (ii) para las distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y Coinversiones se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase A se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un afio de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por este concepto haya percibido una cantidad equivalente al 10% de: (y) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase A en virtud del punto b) anterior relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones; y (z) de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
- d) en cuarto lugar, (i) para los importes que procedan de distribuciones relativas a inversiones efectuadas en el mercado primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase A, y (ii) para los importes que procedan de distribuciones relativas a operaciones en secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase A, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4º la parte a distribuir que corresponda a la Clase H se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario --excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clase A-, y/o al 10% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y Coinversiones, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Servicios profesionales	106 255,18	172 634,42
Servicios registrales y notariales	11 188,20	6 511,59
Primas de seguros	21 675,15	30 927,56
Tasa C.N.M.V.	14 256,17	12 139,08
Servicios de administración	1 101 915,47	1 056 288,88
Servicios bancarios y similares	224 452,58	217 206,54
Otros servicios	80 021,56	75 385,76
	<u>1 559 764,31</u>	<u>1 571 093,83</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

16. Excesos de provisiones

Durante el ejercicio 2022 se registró en el epígrafe de Excesos de Provisiones una reversión de la provisión de la comisión de éxito, por importe de 1.045.823,59 euros. Dicha reversión de la provisión se debe a la actualización del importe estimado por la Sociedad Gestora por dicha comisión de éxito.

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Por retenciones practicadas (Nota8)	33 251,37	7 977,68
	<u>33 251,37</u>	<u>7 977,68</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Por retenciones practicadas (Nota9)	1 386,97	806,43
	<u>1 386,97</u>	<u>806,43</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	33 997 441,06	28 763 946,55
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	5 272 831,83	1 807 968,15
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(40 257 209,13)</u>	<u>(36 503 579,22)</u>
Resultado contable ajustado	<u>(986 936,24)</u>	<u>(5 931 664,52)</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	<u>(986 936,24)</u>	<u>(5 931 664,52)</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	<u>(986 936,24)</u>	<u>(5 931 664,52)</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	-	<u>(7 977,68)</u>
Cuota a pagar (devolver)	-	<u>(7 977,68)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2018	3 607 458,98
Ejercicio 2019	7 228 109,70
Ejercicio 2020	18 439 747,32
Ejercicio 2021	33 885 603,87
Ejercicio 2022	16 188 107,01
Ejercicio 2023	986 936,24
	80 335 963,12

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

	BINs CCAA 2022	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2018	3 607 458,98	-	3 607 458,98	-	3 607 458,98
Ejercicio 2019	7 228 109,70	-	7 228 109,70	-	7 228 109,70
Ejercicio 2020	18 439 747,32	-	18 439 747,32	-	18 439 747,32
Ejercicio 2021	33 885 603,87	-	33 885 603,87	-	33 885 603,87
Ejercicio 2022	5 931 664,52	10 256 442,49	16 188 107,01	-	16 188 107,01
Ejercicio 2023	-	-	(*)	-	986 936,24
	69 092 584,39	10 256 442,49	79 349 026,88	-	80 335 963,12

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)	Secretario - Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Vicesecretaria - Consejera

19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a un importe de 30 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2023 y 2022.

21. Hechos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2023.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2023

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. fue constituido el día 9 de febrero de 2019 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 24 de mayo de 2019 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 225 y con ISIN ES0157103005.

Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2023 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 694 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 17,50% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 486.129.000,00 euros.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2023 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2023, Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Acciones propias

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2023 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR X GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 12 de marzo de 2024, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de Altamar X Global Private Equity Program, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 12 de marzo de 2024.